

Demanda PAN investigación de la Función Pública

Pide PRI rectificar por caos de IAVE

Llama Beltrones a **Caminos y Puentes** a hacer las cosas de manera correcta

CLAUDIA GUERRERO
Y MAYOLO LÓPEZ

No sólo la oposición recriminó a **Caminos y Puentes Federales (Capufe)** por el caos que generó en **carreteras** el cambio de sistema de telepeaje y de tarjeta IAVE.

También el coordinador de los diputados del PRI, Manlio Fabio Beltrones, cuestionó a esa dependencia federal no haber evitado las afectaciones causadas a miles de usuarios por el reemplazo.

Beltrones apremió al titular de **Capufe** Benito Neme, a "rectificar" la medida en beneficio de los automovilistas.

"Para muchos de nosotros fue lamentable que un cambio en lo que fue el sistema IAVE no se haya previsto con todos los detalles.

"Yo espero que esto se rectifique y se haga de manera correcta para beneficio de los usuarios", planteó el diputado

sonorense.

En tanto, la bancada del PAN en la Cámara baja pidió a la Secretaría de la Función Pública (SFP) iniciar una investigación en relación con la licitación pública realizada para la administración y renovación de suministros de telepeaje.

El diputado Juan Pablo Adame registró el tema ante la Comisión Permanente, para solicitar a la dependencia que se informe al Congreso sobre los resultados de la revisión.

En el documento, publicado en Gaceta Parlamentaria, el legislador recordó que el pasado 1 de agosto entró en vigor el nuevo contrato de **Capufe** con la empresa Impulsora de Servicios Terrestres para brindar los servicios de telepeaje y de la tarjeta IAVE.

El panista advirtió que la decisión ha originado un caos en las **casetas** operadas por **Capufe** en las principales **carreteras** del País, en perjuicio de millones de mexicanos, justo en pleno periodo vacacional.

"No existió una planeación adecuada para el cambio de di-

chas tarjetas de telepeaje y no se avisó a tiempo a los usuarios de las **carreteras** federales del País", criticó.

Adame sostuvo que, aunado a la mala planeación, en la licitación LA-009JOU001-T5-2014 **Capufe** no atendió las recomendaciones planteadas por la testigo social designada por la Secretaría de la Función Pública, Mónica María Rosario Rivera.

"¿Por qué el apremio para el cambio del sistema de telepeaje por parte de **Capufe** sin haber realizado una campaña previa de información a todos los usuarios de este sistema?

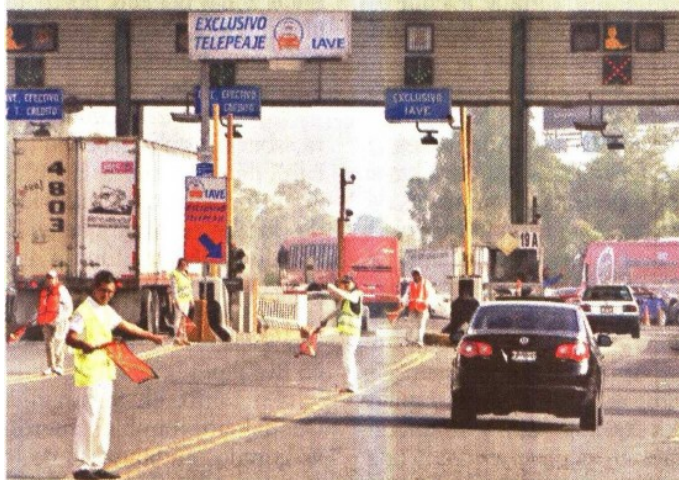
"Estamos frente a un posible caso de actos de corrupción que afectan la normalidad del servicio de las tarjetas de telepeaje en perjuicio de los mexicanos, y ante el daño al patrimonio del Estado mexicano", advirtió.

Benito Neme comparecerá hoy jueves ante la Comisión de Comunicaciones y Transportes del Senado, a donde fue citado para que explique por qué se generó el caos en las **carreteras** administradas por **Capufe**.



Relevo en carreteras

La transición de un sistema de telepeaje a otro no ha estado exenta de problemas:



2003

I+D es asignada como operadora del telepeaje de Capufe.

2012

I+D demanda judicialmente el pago de \$70 millones por robos y daños a sus equipos. Pierde el caso.

2013

Se anuncia la adjudicación del nuevo contrato para operación del telepeaje.

2014

ENERO. Es convocada la licitación.

ABRIL. Se da a conocer el fallo del concurso. Gana Impulsora de Servicios Terrestres.

JULIO 31. Concluye periodo de I+D como operadora del telepeaje.

AGOSTO 1. Entra en funciones el nuevo sistema de telepeaje.

AGOSTO 10. Fecha establecida por Capufe para que funcione la interoperabilidad.